

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10273 *Resolución de 15 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Pechina (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 102, de 30 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador Guadalinfo, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 112, de 14 de junio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín de la Provincia de Almería», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pechina (<https://pechina.sedelectronica.es>) y, en su caso, en su tablón de anuncios.

Pechina, 15 de junio de 2022.–El Alcalde, Juan Manuel López Rodríguez.